DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cosnet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 8 y	Sábado 16 de Enero de 1909 Redacción y Administración Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. . . . . . . 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	NÚM. 8.142

D. MANUEL CLIMENT FERRÉ

Falleció el día 14 del corriente mes, á las nueve de la noche

Á LOS 48 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida esposa, hijos, padre, hermano, madre política, hermanos y hermanas políticos, tíos, primos y demás parientes,

al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir á alguna de las misas, que se celebrarán, el día 18 de los corrientes, en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, desde el toque de oración hasta las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Tortosa 16 de Enero de 1909.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido 40 días de indulgencias, por cada acto piadoso aplicado al alma del finado.

DE POLÍTICA

La lógica se hace liberal

Ya que un día se nos quiso arrebatar la libertad para hacerla patrimonio de la grey conservadora, bueno es que por natural desquite, opongamos a la frase que compendiaba el despojo, esta otra que sirve de título á estas líneas, expresiva de que ante la incoherencia y la ciega tenacidad del Gobierno, vemos con satisfacción, como la Lógica no encuentra acomodo en los procedimientos de Maura, reñidos con toda clase de disciplina y en cambio presidió la conducta de los liberales en el debate planteado el lunes en el Congreso. Indudablemente la libertad, pese á la frase de antaño, y la Lógica están con nosotros y huyeron, aterradas, de las filas que rige el báculo patriarcal del Sr. Maura.

El aplazamiento solicitado por el señor Canalejas, en la discusión del proyecto de Administración local, aparte de la consideración de que la misma importancia del proyecto requiere el concurso de todas las fuerzas políticas representadas en el Parlamento, y por tanto la dirección inmediata de los que las guían, exígelo otra razón que consideramos irrebatible, relacionada con las mismas causas que le dieron estado parlamentario.

El Sr. Maura hizo girar toda su política al rededor de este proyecto de Administración. Todos los otros interesantísimos problemas que reclaman una urgente acertada y resolución, nada ó muy poco significaban al lado de la obra predilecta.

Y ¿cómo justificaba el Sr. Maura esta prioridad? Aludiendo directa ó indirectamente al catalanismo. Es preciso atajar, decía, trasluciendo más ó menos su pensamiento, ese movimiento funesto nacido en Cataluña. Es indispensable dar satisfacciones á esa opinión que reclama imperiosamente la autonomía. De lo contrario graves males pueden sobrevenir.

De esto nació su pacto con los solidarios, portavoces de aquel descontento de Cataluña y representantes de aquellas ansias de autonomía. De este maridaje estraño nació el proyecto de Administración local, proyecto que tiene única y exclusivamente á conducir por un cauce que se juzga conveniente, aquellos pretendidos movimientos de la opinión catalana que antes se estimaron morbosos.

Pero, hé aquí, que recientemente se efectúan unas elecciones en Barcelona, y que la candidatura solidaria sufre una derrota completa; hé aquí, que frente aquel estado de opinión que trajo á los mandatarios de Cataluña á las Córtes del Reino, surje otro que le gana en pujanza y que le vence, y ese otro estado de opinión reclama ser oído y debe ser escuchado, en el pleito que ha planteado la reforma local, y debe ser escuchado porque significa un cambio radical en la manera de pensar en Barcelona, y esto pudiera traer consigo la desaparición ó ineficacia de las causas que á juicio de Maura, exigían el planteamiento de la reforma, ó la necesidad de señalarle otros derroteros.

Esto es lo que la naturaleza de las cosas y el desapasionado exámen de los hechos, demanda, y la Lógica ordena, pero el Sr. Maura se opone, el señor Maura continúa dispuesto á sacar esa ley de cualquier modo, aún apelando á la fuerza del número, desoyendo la de la razón y olvidándose de los ineludibles preceptos de la Lógica. Es un hecho: la Lógica se hace liberal.

CONGRESO

Sesión del día 15

Abre la sesión el Sr. Dato á las 3·40 de la tarde.

En el banco azul los Sres. Maura, marqués de Figueroa, La Cierva y Sánchez Guerra.

El Sr. Benítez de Lugo se ocupa del asesinato frustrado en la persona del Sr. Pedrazuela en Segovia.

Solicita se nombre un juez especial que estudie las circunstancias, móvil y personas que han intervenido en el hecho.

Añade que según confidencias, aparecen complicados en el delito, algunos individuos del Ayuntamiento de Segovia.

Le contesta el señor marqués de Figueroa, manifestando que el nombramiento de juez especial únicamente compete al presidente de la Audiencia de Segovia.

El Sr. Benítez dice que el Alcalde,

presunto autor de tentativa, debía dejar la alcaldía.

El Sr. marqués de Cañada Honda, dice que siente ver al Sr. Benítez de Lugo arrastrado por la corriente del *chantage* de la política local.

Varias voces. ¡Que se explique eso!

El señor marqués de Cañada-Honda defiende al alcalde, diciendo que es una persona dignísima, que se le quiere envolver en una calumnia para quitarle la alcaldía.

El Sr. Benítez de Lugo dice que el cabo de consumos denunció al alcalde como inductor del asesinato, por lo cual le dejó cesante.

El señor marqués de Cañada-Honda, afirma que esos son minucias locales y malquerencia del cabo de consumos con el Alcalde, malquerencia que proviene de que el cabo quería ser visitador de consumos.

El ministro de Gracia y Justicia declara que hallándose el asunto *subjúdice*, se debe abstener de tratar de él.

D. Rodrigo Soriano, habla de la desaparición de una lápida del Instituto de San Isidro.

Despues invita al ministro de Fomento, á discutir algunos detalles del proyecto de ferrocarriles de Valencia á Madrid.

Termina preguntando al Sr. Dato, cuando se discutirá el acta del señor Azzati, para votar en favor de la admisión del mismo, con objeto de desvanecer ciertos rumores que se han propalado.

El Sr. ministro de Fomento, contesta que el proyecto de ferrocarril de Madrid á Utiel, se halla pendiente de dictámen, por lo cual, no puede aceptar el debate.

El Presidente de la Cámara, dice que cuando la comisión de Actas dictamine sobre el acta del Sr. Azzati, se someterá á la Cámara.

El Sr. Dato, manifiesta que cuando se dictamine se incluirá en la órden del día.

Insiste el Sr. Soriano.

El señor Nougués, se ocupa de las garantías ficticias de un centro comercial que se ha aprovechado de los incautos para sacar una porción de miles de pesetas.

Se entabla un diálogo entre los señores Puig y Cadafalch y Burell, acerca de las palabras que pronunció el último en su discurso de ayer.

Orden del día.

Se aprueban las actas del diputado Sr. marqués de Casa-Mardaro y Cervera (D. Julio.)

Régimen local.

El Sr. Alcalá Zamora, presenta una enmienda al art. 347.

El Sr. Cervera (D. Julio,) toma asiento, al lado de D. Rodrigo Soriano.

Continúa la sesión.

La campaña aceitera

Desde Alcañiz

Siguen viniendo á estas fábricas, partidas regulares de olivas, que se compran de 65 á 75 pesetas, según clases, la molada, cosa que parece imposible, sino estuviéramos viéndolo.

El aceite fino se cotiza alrededor de 29 pesetas; el de segunda presión y escaldado sobre las 20.

Dentro de unos días terminará, según dicen, la campaña aceitera, por falta de olivas, que no deben quedar apenas sin recoger, á no ser en pueblos ya algo apartados, y en que ha sido mejor la cosecha que en estos próximos.

DESCUBRIMIENTOS

Ha regresado á Barcelona, desde el Bajo Aragón, la misión enviada por el Institut d'Estudis Catalans, para revisar y estudiar los objetos descubiertos en la estación ibérica de Calaceite. La misión formada por el secretario del Institut y el fotógrafo de la Junta de Museos, despues de inventariar y fotografiar todo lo descubierto en las cámaras del cerro de San Antonio, se encargó de excavar la cámara E, que todavía estaba intacta. Las excavaciones se llevaron á cabo en los días 8, 9 y 10 de Enero por una brigada de cuatro hombres, desocupando las dos dependencias de la cámara, en la que se encontró gran cantidad de cerámica ibérica pintada, mezclada con fragmentos griegos y piedras con letras ibéricas. Todo lo cual, reunido y convenientemente embalado, ha sido facturado para Barcelona, á cuyo Museo lo ha cedido galantemente el Institut d'Estudis Catalans. Muchas de las particularidades de la estación, no han podido ser anotadas, á causa del furioso temporal de viento que se desencadenó aquellos días, y que dificultaba sobremanera el controlar los diversos incidentes de la excavación. De todos modos, se trata de una primera población genuinamente ibérica, anterior á la importación del material numismático y, al parecer, del siglo IV, antes de Jesucristo, por varios fragmentos griegos y por la ausencia de la cerámica roja aretina. La misión del Institut, además de lo que llevamos indicado, levantó un plano general de la estación.

Algo de poesía

SELECTA

La blasfemia, además de ser malvada,
Es la torpe impotencia revelada;
¿Qué quieres que te diga?
¿No soltarías tú la carcajada,
Al verte amenazado de una hormiga
Con una de sus patas levantada?

Luis Ram de Viu.

Mercado de Alcañiz

Precios corrientes:

Trigo de monte, á 42 pesetas cahíz.

Trigo de huerta, á 40 id.

Cebada de monte á 19.

Avena, á 14.

Maíz á 21.

Judías á 7'50 ptas. hanega.

Patatas á 1'50 ptas, arroba.

Vino á 1'75 pesetas el cántaro.

Aceite fino, a 27 ptas. arroba.

Aceite id., segunda presión, á 19 pesetas arroba.

Aceite escaldado, á 20 pesetas la arroba.

El día en Tortosa

Nuestro aplauso

Lo merece el acuerdo del Ayuntamiento, tomado en su última sesión, relativo á la consignación de una cantidad, para costear los estudios al joven pintor, paisano nuestro D. Arturo Ferrer y Piñol.

Se trata de un artista que ha presentado trabajos de una corrección inimitable: de un dibujante que tiene suma seguridad en el dibujo, y que presenta en sus obras, un colorido jugoso, fresco y valiente, lleno de magistrales brochazos, cualidades que por sí solas, bastan para consolidar la justa fama de artista, que está llamado á conquistar el Sr. Ferrer Piñol.

El acuerdo del Ayuntamiento le servirá de estímulo, y le alentará seguramente, y el jóven pintor irá léjos.... muy léjos....

Esta es la opinión de personas inteligentes.

Bien pues, por el Ayuntamiento, que ha dispensado al pintor tortosino, una merecida prueba de consideración. ¿Corresponderá á la misma, el Sr. Ferrer?.

No lo dudamos.

Ayer tarde se celebraron los entierros de los que fueron nuestros apreciados amigos, D. Francisco Esperanzí y don Manuel Climent, cuyo fallecimiento ocurrió el día anterior.

Gran número de amigos, pertenecientes á todas las clases sociales, acompañaron á los cadáveres hasta el sitio de costumbre, constituyendo dichos actos, una demostración de las numerosas simpatías con que contaban los señores Esperanzí y Climent.

Reiteramos á sus bondadosas familias, el testimonio de nuestro sincero pésame.

Puente del Estado

Dice en su número de ayer, un diario local:

"Según cartas que hemos visto de Madrid, muy en breve llegará la órden á Tarragona, para proceder á nuevas valoraciones de las fincas que han de expropiarse para las rampas ó avenidas del puente del Estado, encargando actividad, como previene la ley que fué votada en el Congreso y Senado y sancionó D. Alfonso.„

Mañana á las once, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, se reunirá la Junta local de Reformas Sociales, con objeto de dar posesión de sus cargos, á los individuos recientemente elegidos.

Elecciones provinciales

Dice "La Correspondencia de España„:

"Ha vuelto á ponerse sobre el tapete la cuestión del aplazamiento de las elecciones, concretándose especialmente á las provinciales, que, según la ley, han de verificarse en los primeros días de Marzo.

Como el presidente del Consejo entiende y espera que, si no para aquella fecha, para otra muy próxima, estará aprobada la ley de Administración local, es probable que aspire á dicho aplazamiento.

Los liberales, sin embargo no lo entienden así, y expresan su deseo de que los jefes se opongan al referido aplazamiento; siendo por tanto, probable, que una de las cuestiones que tendrán que resolver los Sres. Montero Ríos y Moret, en cuánto éste vuelva á Madrid, será ésta de las elecciones.„

El Sr. Obispo de ésta Diócesis, recibió ayer en su palacio episcopal de Castellón, las visitas de las primeras Autoridades, clero y numerosas comisiones de centros católicos de la capital.

Ignórase si administrará el Sacramento de la Confirmación, aprovechando su estancia en dicho punto.

Numerosas comisiones de los pueblos de la Plana, se trasladaron ayer á Castellón á ofrecer sus respetos á S. I.

Traslado

El médico D. Eduardo Domingo Estrany, ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta, á la calle de la Estación, número 8, pral. derecha.

Este año se celebrará el 50.° aniversario de la inauguración del ferrocarril del Norte, entre Tarrasa y Manresa, que tuvo lugar con grandes fiestas, el día 3 de Junio de 1859.

Han quedado expuestas en el Ayuntamiento, las listas de los mozos que han de ser sorteados durante el mes de Febrero próximo.

La Junta pericial de ésta ciudad, está citada de primera convocatoria, para celebrar sesión el día 18 del corriente.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestros particulares amigos, el Alcalde de San Cárlos de la Rápita, D. Lorenzo Gasparín y don Ramón Roca, empleado de aquel Ayuntamiento.

Baile

Mañana domingo, por la noche, se celebrará baile en el Centro de Unión Republicana.

En obsequio al bello sexo, se rifará un regalo, que consistirá en un precioso objeto.

Dado el entusiasmo que reina entre el elemento joven, promete verse muy concurrido.

La carta con que nos favorece semanalmente nuestro amigo, paisano, y colaborador en Barcelona, D. José C. Fernández, ha llegado hoy tarde á nuestra redacción, para que podamos publicarla en el presente número.

Registro civil

DIA 14 ENERO 1909.

Nacimientos

Ramón Pino Vidal.
Cármen Espuny Prats.
Felipe Moreso Panisello.

M.ª Cinta, Dolores Cid Escorriola.

Defunciones

Francisco Calderó Cárles, 57 años.

Matrimonios

Alejandro Bonfill Aragonés, con Cinta Curto Aragonés.

Esteban Casas Margenat, con Enriqueta Albacar Nicolau.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	287'17
Temple	131'18
Remolinos	14'93
Ebro	87'44
Estación	4'05
Matadero	260'16
Total. . .	784'93

Tortosa 15 de Enero 1909

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 92'00 ptas.

Tortosa 16 de Enero 1909.

DE SOCIEDAD

Ha fallecido el anciano D. Juan Riba, padre político de nuestro particular amigo, el conocido notario D. José M.ª Llopis.

A su apreciable familia damos nuestro sentido pésame, y rogamos á Dios que haya acogido en su Seno, el alma del finado.—R. I. P.

—

Esta tarde en el tren exprés de las 2'11 procedente de Valencia, ha salido para Barcelona D. Rigoberto Ferrer, coronel jefe que ha sido de la Comisión liquidadora de la Intendencia de Filipinas, establecida en ésta ciudad.

Le han despedido en la estación algunos oficiales de Administración militar y otros amigos.

—

Hoy ha regresado de Mataró, nuestro distinguido amigo, el jóven notario D. José M.ª Tuñí, cuyo viaje fué motivado, por la reciente desgracia de familia que ha sufrido.

Mucho la lamentamos, renovándole nuestro sincero pésame.

X.

Tortosa 16 de Enero de 1909.

MILITARES

Por el ministerio de la Guerra, se ha dictado una real órden referente á los anticipos de pagas á los jefes y oficiales del ejército.

En ella se dispone que el anticipo de una ó dos pagas se verifique en la misma forma que hasta hoy, y cuando sea de cuatro sueldos, máximo que podrá concederse, dirigirán instancias los interesados á S. M., informándola previamente los jefes de los cuerpos y el subinspector de la región y que para ello deben justificar los interesados la necesidad del anticipo.

Sección religiosa

Misas.—Catedral 5 1[2, 8, 9, 9 1[2, 11 y 12. San Blas 8, 10 1[2 y 11 1[2, S. Antonio 7 y 1[2, y 8 y 1[2. Purísima 7 y 8. San Juan 6 1[2 y 8. Santa Clara 7. Seminario 7, 8 y 11. Sagrario (parroquial) 8. San Pedro 6 1[2. S. José 7 1[2 Templo expiatorio 5 3[4, 6 1[2, 7 1[4 y 8. Rosario 7, 8 y 10. Siervas de Jesús 7.

Cultos: Catedral, 9 1[2 conventual con exposición y procesión claustral.

San Antonio. Fiesta al titular. Desde el amanecer misas cada media hora siendo la de 7 1[4 de Comunión general. A las 9 la solemne con sermón por el Dr. Beitrán y á las 11, otra de rezada.

Seminario. Exposición de 8 á 5. A las 4 trisagio, meditación y procesión.

Templo expiatorio. Exposición de 6 1[2 á 8 1[2 y de 4 1[2 á 6 1[2. A las 5 1[2 meditación. 6 Rosario.

Rosarios. 5 Catedral. 3, Rosario.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Cine Varietés

Funciones para hoy y mañana

Exito colosal, de la singularísima atracción

THE FRANSKOKO'S.

Las bellísimas películas:
Los martirios de Luis XVII, en colores.
Mi primera criada, estreno.
El wals á la moda, estreno.
El gran canal de Venecia, estreno.
Perseguidor obstinado.

Sesiones: hoy desde las 8; mañana desde las 5.

Mañana interesantes estrenos.

***

Salón Escudé

Función para mañana

= *PROGRAMA* =

Ancora pintoresca.
Pobre perrito.
El fantasma.
Nik Cártes, el gran detective (primera parte)
Venganza del Aduanero, en varios cuadros.
Procurador obstinado.
En Zambeza.

Sesiones desde las 4.

***

Cine-Alhambra

Gran función para mañana

FESTIVIDAD DE S. ANTONIO.

Grandioso programa

Los célebres y aplaudidos pintores-traperos, caricaturistas, siluetistas instantáneos, *HERMANOS SELVAGGIO (Relámpago).*

Programa cinematográfico

Manual del perfecto Caballero.
Prueba de un crimen.
Los martirios de Luis XVII, (en colores).
Cumple años de mi esposa.
Gran Corrida de Toros. (Despedida de *Fuentes* en Barcelona).

Precios de costumbre.

Sesiones desde las 5.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

De viaje

Madrid 16—12.

Todo está preparado en Palacio para el viaje de S. M. el Rey á Alicante.

Saldrá ésta noche en el tren correo, acompañándole el Presidente del Consejo, el ministro de la Guerra, y el señor Conde de Serrano, jefe del cuarto militar del Rey.—A.

Nieves

Madrid 16—13.

En los Pirineos han caido copiosas nevadas. Las comunicaciones, se hallan interceptadas.—A.

El Sr. La Cierva

Madrid 16—14.

El Sr. La Cierva no autorizará la celebración del mitin mónstruo que proyectan los inquilinos contra los propietarios de casas, en Madrid.—A.

Compositor fallecido

Madrid 16—14

Ha fallecido en París, el notable compositor Sr. Reyer.—A.

Naufrágio

Madrid 16—14'15.

El vapor "Leopoldiville„ ha naufragado, pereciendo veinte personas.—A.

Desgracias

Madrid 16—15.

Dicen dé Constantinopla, que en el acto de la voladura de los restos de un buque naufragado, ocurrió un accidente, ocasionando la muerte á cinco personas.—A.

Ultimas noticias

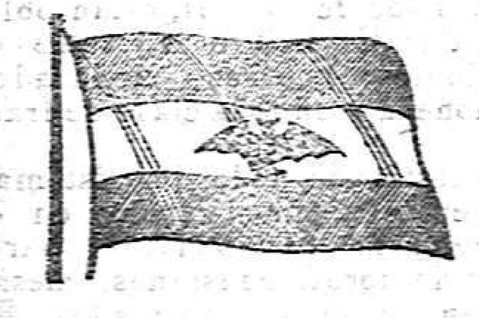
Madrid 16—16.

En el Consejo de hoy el Sr. Besada ha expuesto su plan financiero.

La parte referente al departamento de Guerra, ha sido desglosada para que la estudie el Sr. Primo de Rivera.

Se han aprobado el planjde reparación de carreteras, y las conclusiones relativas á la conferencia postal en Lisboa.

—El Sr. Montero Rios ha declarado que será defensor del bloque liberal, siempre que defienda los intereses de la Monarquía.—A.



Imp. Sucesor [illegible].—Tortosa

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

OCASIÓN

Pueden aprovecharla para trabajar en casa y ganar buena mensualidad, cuantas personas de ambos sexos soliciten el envío gratis de muestras y explicaciones, escribiendo á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B.)

Interesan Representantes.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO Á QUIENES CARECEN DE ÉL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

Centro Barcelonés de Seguros

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887

Domicilio social: CARMEN 42, 1.° -- **Barcelona**

Esta Asociación para responder de sus operaciones tiene constituído en el **Banco de España** y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que **previene la Ley de** 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 pesetas

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes **de cupo que** sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran aún **en el mismo pueblo de su** residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto **del año del sorteo.**

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si salen soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones, á nuestro Delegado en Tortosa, D. Leopoldo Barberá, calle S. Antonio núm. 16.

Gran Fonda Barcelonesa

DE

JOSÉ GARCÍA

Su nuevo dueño se complace en poner en conocimiento del público que desde el 1.° de Noviembre en que se ha encargado de dicho establecimiento, ha empezado una serie de reformas que la pondrá á la altura de las mejores de su clase.

Para los señores viajantes cuenta con cómodas habitaciones y servicio de coches en todos los trenes.

2, calle Desearbó, 2.—TORTOSA

Gran fábrica de cementos hidráulicos

de

MIGUEL MOLA

CHERTA

SERFATINE

Nueva preparación ferruginosa

La más activa en el tratamiento racional de la **Anemia cloroanemia** (colores pálidos), **Leucorrea** (ó flujo blanco). **Dismenorrea** (ó menstruación profusa) y en la **Amenorrea** ó supresión de la menstruación y en todas las afecciones que reconozcan por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Se remiten muestras gratis por correo, mandando 0'45 en sellos para el franqueo A los señores Médicos se les enviará sin gasto alguno.

Depósitos: en Tortosa, farmacia del Dr. D. José M.ª Canivell; en Vinaroz, farmacia de D. Matias Santos; y en Castellón, Juan A. Pascual, farmacéutico.

EMULSIÓN NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. **Es única.** Farmacias y Droguerías.

Sobre-Monedero

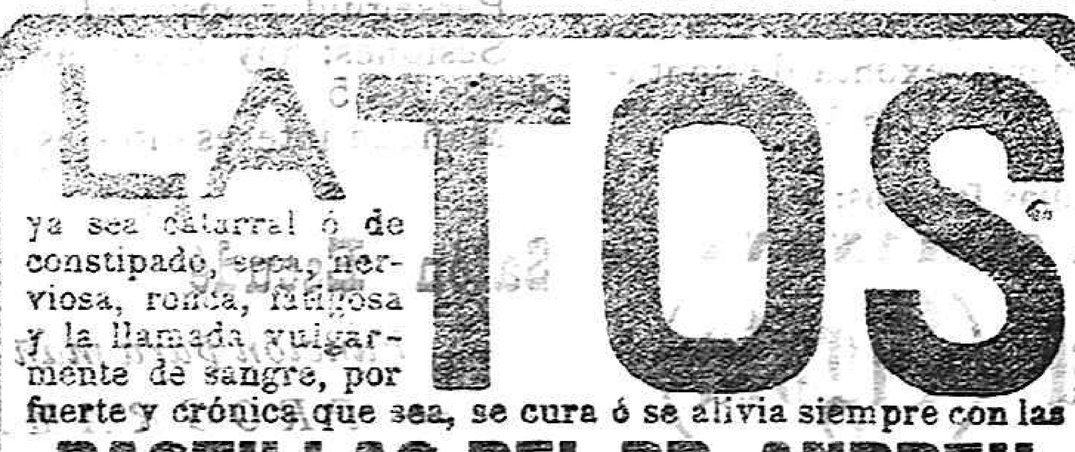
PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899.

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterias, librerias, tiendas de objetos de escritorio, etc etc., al precio de **25 céntimos**. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID



ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayaco

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de P. del Río Guerrero sucesor de González Marfil.—Málaga.

